



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

III REUNION ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD DE LA CONADIB

27 de marzo de 2015

Ministerio del Ambiente

Sala Sede Nogales – Calle Los Nogales 236, San Isidro.

Agenda

1. Aprobación del Acta de la Segunda Reunión.
2. Definición de expertos.
3. Evaluar diferencia entre Movimiento Transfronterizo Involuntario y Movimiento Transfronterizo Ilegal.
4. Evaluación del documento "Elementos de un marco para la claridad conceptual de consideraciones socioeconómicas", a fin de presentar opinión a la Secretaría.
5. Elaboración participativa del tercer informe nacional con el nuevo formato establecido (respuesta a 10 preguntas).

Desarrollo

Se dio inicio a la reunion en presencia de los representantes de MRE, UNALM, INS, CONCYTEC y MINAM. No se contó con representantes de organos sectoriales competentes, para tener el quórum; sin embargo, se decidió avanzar con la agenda.

Nominación de expertos: En base a la propuesta de candidatos elaborada en la segunda reunión del GTB, quedaron definidos los expertos (ver acuerdos), a quienes se les enviará una comunicación escrita para conocer su disponibilidad a participar de las discusiones técnicas.

Se revisó la propuesta de definiciones y diferencias entre Movimiento Transfronterizo Involuntario y Movimiento Transfronterizo Ilegal. No hubo modificaciones sustanciales aunque se discutió si debería llamarse "movimiento transfronterizo ilegal voluntario" o "movimiento transfronterizo ilegal con agravante", quedando la primera.

Se revisó el documento relacionado con la claridad conceptual de consideraciones socioeconómicas, propuesto por la Secretaría del Protocolo.

- Respecto al alcance de las metodologías, se mantuvo lo propuesto, pues no se puede quitar del alcance los aspectos ecológicos ni a la salud humana, porque en torno a ellas se deberán generar las variables socioeconómicas que no necesariamente son consideradas en la evaluación de riesgos. Se propuso que el tema ético vaya dentro de los principios generales que deben regir estas consideraciones.
- Se incluyó dentro de los enfoques metodológicos la definición de variables socioeconómicas, la revisión de metodologías de consideraciones socioeconómicas en otras actividades como la minería, pesca, etc., que pueden servir como referencia. Además se quitó los análisis con múltiples criterios pues se incluyó dentro de los análisis cuantitativos, cualitativos y estadísticos.
- Se incluyó dentro de los factores que afectan los enfoques metodológicos, los



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

modelos estadísticos empleados.

- Se añadieron algunos ejemplos dentro de las dimensiones.

A falta de las OSC, se dejó para la siguiente reunión en avance del cuestionario del informe nacional sobre la implementación del PCB.

Acuerdos

1. MINAM remitirá los documentos trabajados en la sesión sobre consideraciones socioeconómicas y movimientos transfronterizos de OVM ilegales e involuntarios.
2. Definición de expertos:
 - Detección de OVM: Blgo. Fernando Rimachi y Blga. Mónica Santa-María.
 - Aspectos socioeconómicos: Eco. Eduardo Zegarra y Eco. Ramón Diez M.
 - Evaluación de riesgos: Dra. Antonietta Gutiérrez, Dr. Juan Chávez, Blgo. Francisco Villamón, Dr. Enrique Fernández, Blgo. Jorge Alcántara.
 - Biología sintética: Blgo. Omar Cáceres, Blgo. David Castro, Blgo. Juan José Quispe, Dr. Marcel Gutiérrez, Dr. Julio César Bernabé.
3. MINAM enviará comunicación escrita para conocer su disponibilidad a participar en los foros en línea y ser posible candidatos para Comité Expertos Técnicos Ad-Hoc.
4. La próxima reunión se realizará el viernes 24 de abril de 11:00 a 13:00.

ASPEC FLORA LUNA G.	 MINAGRI - DGAAA JHONNY BARRIENTOS A.
 CONCYTEC MARCOS RUEDA E.	UNALM JUAN CHAVEZ C.
DIGESA KEIDY CANCINO CH.	INS JUAN J. QUISPE M.
MINAM DAVID CASTRO G.	MINAM CARLOS LA ROSA N.